



Quetzala matucolis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

En cumplimiento de las Reales Resoluciones de S. M. hecen presente a V. M. en el Consejo de Indias de los titulos de Potenciamiento de las Escrivanas de los Cavildos, y de los Oficios q' son de su propia, y suya titulos y documentos de Venta, y adquisiciones tal vez existan en Escrivania particulares: Recuerda q' habiendose en el Archivo con la direccion de sus Abogados titulares de buisquen los documentos, y noticias que sean dables, y puedan facilitar las dhas. cosas. Estudien dichos titulos, y Papeles, y remitan los que se saquen, y demas testimonios que se necesiten para el dho. fin, en todo lo qual se proceda a que se ponga en su gastado a. i. de Papeles, y demas cosas como de los derechos que llevarán los dho. en Cuya Oficio para de los titulos de posesion, o de Cuenta a la Real Caxa de Indias, y Escrituras para q' mande libran lo necesario a su satisfacion segun nota, o Papel de qualquiera de los Secretarios, me

Del Real Sello para de este Ayuntamiento

hacerse - El S. D. Juan Craxalo Dip. nombrado para

